

MODOS DE CONOCER

Fuentes escritas. Manifiestos políticos

Los manifiestos son documentos por medio de los cuales distintas agrupaciones, como los movimientos artísticos y los partidos políticos, hacen públicas las ideas que sostienen sus integrantes. El que sigue es un fragmento del manifiesto que el Partido Socialista dio a conocer antes de las elecciones legislativas del año 1896, realizadas con el objetivo de renovar la mitad de la Cámara de Diputados de la Nación.

Lean con atención el fragmento y, luego, resuelvan las consignas.

“El Partido Socialista Obrero sostiene la jornada legal de ocho horas, la prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y el salario igual para las mujeres y los hombres cuando hagan un trabajo igual, medidas tendientes a mantener el precio de la mano de obra, a asegurar a los trabajadores el reposo necesario, a moderar la infame explotación de que son víctimas las mujeres, y a hacer posible la educación de los niños.

[...] Como reformas políticas el Partido Socialista lucha por el sufragio universal y la representación de las minorías, en todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales.

[...] Tales son las reformas inmediatas más importantes por que combate nuestro partido. Ellas bastan para mostrar que los diputados socialistas no irán nunca al Congreso como los de otros partidos, con carta blanca para hacer lo que más les plazca”.

*Manifiesto electoral
del Partido Socialista, 1896.*

Reunión de integrantes del Partido Socialista.



- ¿Cuáles son las propuestas del Partido Socialista destinadas a mejorar la situación social de la clase obrera?
- ¿Qué reformas políticas propone la agrupación en su manifiesto?
- ¿En qué sentido se diferenciarían los diputados socialistas de los de otros partidos si lograban ser elegidos?